

VALPARAÍSO, 14 de junio de 2023.

OFICIO N° 315/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó en su última sesión, solicitar a US., tenga bien, evaluar a la brevedad la posibilidad de decretar emergencia agrícola en la Provincia de Chiloé, con el objeto de contar con recursos que permitan a los pequeños agricultores enfrentar la plaga del gusano blanco, además de evaluar algún programa especial que permita detener el avance de la plaga.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a US.,

MARIA TERESA CALDERON ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA.

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: F200F121D85086F2